



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

EXPTE Nº: SG/JGL/03/2019.-

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Extraordinaria y Urgente de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **14 de Enero de 2019**, a las **14,00 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 11/2019).- Pronunciamiento de la Junta de Gobierno Local sobre la urgencia.

Punto 2º.- (Expte. 12/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de 2 Auxiliares de Biblioteca dentro del ejercicio presupuestario 2019, Grupo C Subgrupo C2, con destino a la Unidad Administrativa de Educación, Juventud e Infancia, Departamento de Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Utrera”. Aprobación.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.**



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BC8EE00Z5G3O1Z6Z5S7 en https://sede.utrera.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/01/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/01/2019 11:51:51</p>	<p>DOCUMENTO: 20190772334 Fecha: 14/01/2019 Hora: 11:51</p>
---	---	---



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA.-

Fdo. _____.

Fdo. _____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BC8EE00Z5G3O1Z6Z5S7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/01/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/01/2019 11:51:51

DOCUMENTO: 20190772334

Fecha: 14/01/2019

Hora: 11:51

